

## PROYECTO DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2024 (Cifra en pesos colombianos)

<b>Utilidad (o pérdida) contable del ejercicio contable 2024 antes de impuestos</b>	\$ 12.508.538.493
<b>Menos:</b> valor del impuesto a las ganancias del año gravable 2024	-\$ 2.077.264.869
<b>Total de utilidad neta a disposición de la asamblea</b>	<b>\$ 10.431.273.623</b>
(+) Liberación de Reservas Ocasionales a disposición de la asamblea	\$ 45.557.766.917
<b>Total a disposición de la Asamblea:</b>	<b>\$ 55.989.040.540</b>

### Distribucion propuesta a la asamblea (50% de las utilidades del año 2024, despues apropiacion de reserva legal)

Constitución de la Reserva Legal por 10% de la utilidad 2024	\$ 1.043.127.362
Dividendos a Pagar 50% de la utilidad neta después de la constitución de la reserva legal	\$ 4.694.073.131
Para constitución de reserva a disposición de la junta directiva	\$ 50.251.840.048
	<b>\$ 55.989.040.540</b>

### Parte gravada y no gravada con renta de los dividendos:

Porción de dividendos <b>Gravados de Renta en cabeza del accionista</b>	\$ 836.295.516
Porción de dividendos <b>No Gravados de Renta en cabeza del accionista</b>	\$ 3.857.777.615
	<b>\$ 4.694.073.131</b>

### Notas

1. Los dividendos que se distribuyan están sujetos a la retención en la fuente de dividendos, de acuerdo con lo establecido en las normas tributarias vigentes de conformidad con el art. 242-1 de E.T. y en concordancia con el Decreto Reglamentario 1103 de 2023
2. La porción gravada y no gravada por impuesto sobre la renta aplicable a los dividendos distribuibles está en función de la renta líquida gravable del año 2024
3. Dividendo por acción por valor de \$130,17
4. Se propone fecha de pago de los dividendos el 30 de abril de 2025 cuyo período ex-dividendo comprende del 23 al 29 de abril de 2025